



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO 226972	(10) Y
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION 26 FEB. 1977	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	----------------------------------

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN
"GALIBO MECANICO PARA VIAS PUBLICAS".

(71) SOLICITANTE (S)
DA FRANCISCA CATALA GIMENO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Juan de la Cierva, 9. MANISES (Valencia)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES

rente a su fabricación y venta por la titular en España, como consecuencia del presente Modelo de Utilidad.

Este gálibo mecánico está compuesto por un conjunto de elementos perfectamente coordinados con los que se llama la atención del usuario del vehículo que rebasa el gálibo, el primero de cuyos elementos, está constituido por una placa de señalización que indica en forma reglamentaria la limitación en altura del obstáculo próximo, así como leyendas alusivas a la atención que debe prestar el conductor a la siguiente indicación.

El segundo de los elementos, situados a una distancia del primero suficiente para que no pase inadvertido, constituye la incorporación del propio mecanismo de comprobación del gálibo, en el que se encuentran una serie de varillas colgantes solidarias de un eje rotativo montado en una columna lateral, pórtico ó brazo, constituyendo la basculación de las varillas por tropezar en ellas la parte superior del vehículo, un giro del eje que por uno de sus extremos alojado en un cajetín, resulta solidario de un disco ó palea, realizando un giro de aproximadamente un cuarto de vuelta, con lo que un cable tensor que discurre por el suelo subterráneamente, acciona los mecanismos del tercero de los elementos del gálibo que será informativo en forma perentoria indicando al conductor del vehículo que éste rebasa el gálibo.

La distancia entre las puntas de las varillas y el suelo, será el apropiado para que el vehículo que pase sin accionarlas, se mantiene dentro de los límites admisibles para continuar el viaje.

El tercero de los elementos de éste gálibo mecánico, dispone de un cartel ó banderola basculante que en reposo adopta una posición horizontal, y por el efecto de tracción del cable desde el segundo elemento y a través de poleas apropiadas, hace girar un disco ó polea menor que la existente en el segundo componente de forma que gira media vuelta y por ser solidaria por su eje al eje de basculación del cartel, obliga a éste a situarse en posición vertical ó de canto mostrando al conductor del vehículo que discurre frente a él, que ha rebasado el gálibo y que por tanto debe dar la vuelta y no pasar en evitación de que pueda producir destrozos, en el obstáculo y en el propio vehículo.

La posición vertical ó de canto del cartel, se mantendrá durante un espacio de tiempo programado por un efecto de retención y suave descenso por procedimientos hidráulicos ó neumáticos, hasta que nuevamente vuelva a adquirir la horizontalidad.

El cuarto y último elemento antes de alcanzarse el obstáculo con limitación en altura, es una simple indicación recordando al usuario del vehículo si ha observado a través de los indicadores anteriores, si su altura permite el paso por debajo del obstáculo, haciendo constar que todas las indicaciones se encontrarán a la distancia apropiada unas de otras.

En lo que sigue nos referiremos a las dos hojas de dibujos que se acompañan, en las cuales se ha representado gráficamente expuesto, un caso de realización práctica del gálibo mecánico para vías públicas objeto del presente registro,

haciendo constar que dada la condición eminentemente informati
va de los dibujos en cuestión, las figuras diseñadas en las ci
tadas hojas de dibujos, deberán ser examinadas en sentido ám-
plio y general y sin carácter limitativo alguno.

5 Las figuras representadas en las dos hojas de dibujos
que se acompañan, exponen como a continuación se especifica:

Fig. 1.- Perspectiva del primero de los elementos que
constituye el conjunto que forma el gálibo, consistente en una
señal visual de limitación en altura e indicaciones de que se
10 aproxima al mecanismo de control del gálibo.

Fig. 2.- Perspectiva del segundo elemento con el que
se procede a la medición del gálibo, comprendiendo una serie
de varillas descendentes solidarias de un eje rotativo que ac-
ciona el mecanismo del tercer elemento indicativo del exceso
15 del gálibo.

Fig. 3.- Sección transversal A-B en planta de la fi-
gura 2, observándose la columna soporte y el cajetín guía del
cable de accionamiento con sus correspondientes poleas guía.

Fig. 4.- Vista frontal del disco ó polea solidario
20 del eje de accionamiento, en el que se fija el extremo del ca-
ble tractor para la puesta en funcionamiento del indicativo,
comprendiendo un muelle de recuperación para disponer las vari
llas siempre en posición vertical.

Fig. 5.- Perspectiva del tercero de los elementos que
25 forman el gálibo, constituido por un cartel ó banderola bascu-
lante que al ser accionado por el propio vehículo que exceda
el gálibo, muestra feacientemente al usuario del vehículo que
por exceder el gálibo debe detenerse y no pasar adelante.

.../...

Fig. 6.- Detalle lateral en alzado del elemento de retención del cartel durante un tiempo prudencial, a través de un mecanismo neumático ó hidráulico.

Fig. 7.- Perspectiva parcial del último elemento, únicamente indicativo de atención para el usuario que ha parado el gálibo.

Siempre refiriéndonos a los dibujos que se acompañan, hay que hacer constar que en las distintas figuras en ellos diseñadas, se han incorporado acotaciones numéricas relacionadas con las descripciones que se realizan a continuación, siendo -1-, la columna que soporta la indicación -2- que además de comportar la señal de tráfico característica de la limitación en altura, dispone de otras indicaciones al conductor de que se acerca al sistema de medición del gálibo.

A la distancia apropiada del primer elemento descrito, se encuentra el segundo elemento que comprueba el gálibo del vehículo, estando montado en la columna -3-, pórtico ó soporte de cualquier tipo, llevando ésta columna contiguamente, el cajetín vertical -4- provisto de la tapa -5-, por el interior del cual, discurre la transmisión con el tercero de los elementos que nos ocupan.

En la parte superior del segundo elemento comprobador del gálibo y soportado por el perfil a escuadra -6-, se dispone el eje rotativo -7- montado entre rodamientos, cuyo eje en la parte inferior, comprende una serie de varillas solidarias -8- que determinan la altura del gálibo entre éstas y el suelo, constituyendo el desplazamiento de las varillas, un giro de un cuarto de vuelta en el eje -7-, alojándose éste en

el interior del cajetín -9- donde se solidariza con el disco ó polea -10- que lleva montado el cable -11- y fijado por el extremo en el punto -12- de la polea, comprendiendo el muelle de recuperación -13- para disponer siempre las varillas -8-, en posición vertical.

El cable -11- fijo a la polea -10- y accionado por ésta, discurre por el interior del cajetín vertical -4- y guiado por las poleas -14-, hasta ser conducido al interior del perfil -15- de protección que lo conduce al tercer elemento, pudiendo ser conducido subterráneamente ó en posición aérea.

El tercero de los elementos que forma éste gálibo mecánico, consiste en un cartel confirmador del exceso del gálibo, yendo montado sobre la columna -16- en la que contiguamente queda incorporado el cajetín vertical -17- provisto de tapa, alojándose dentro de éste cajetín, el cable -11- yendo guiado por las poleas conductoras -18- hasta alojarse en el interior del cajetín -19- solidario de la columna -16-, dentro de cuyo cajetín se encuentra el disco ó polea -20- cuyas dimensiones son inferiores a la polea -10-, de forma que un cuarto de vuelta de ésta, origine media vuelta en la polea -20- a través del cable de tracción -11- que relaciona ambos elementos.

El disco-ó polea -20-, se encuentra montado en forma solidaria al eje -21- del cartel -22-, fijándose por los dos extremos al perfil en escuadra -23-, pasando de la posición horizontal a la vertical mostrando al conductor del vehículo las indicaciones del exceso de gálibo del mismo.

Para que el cartel elevador en posición vertical se mantenga un espacio de tiempo en ésta posición dando tiempo al

.../...

conductor para ser advertido y leído su contenido, nos valdremos del cilindro -24- hidráulico ó neumático, montándose su ém bolo -25- a la biela -26-, procediéndose a su recuperación lentamente.

5 Finalmente se adiciona un cuarto elemento indicativo, consistente en el cartel -27- que indica si el conductor ha - prestado atención al gálibo mecánico que ha rebasado.

10 Estimando ámpliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen éste gálibo mecánico para vías públicas, solamente falta consignar que las diferentes partes de que se compone podrán ser fabricadas en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo introducirse aquellas variaciones que no sean capaces de alterar su esencialidad.

NOTA REIVINDICATORIA

= = = = =

En el presente Modelo de Utilidad, se reivindicán co
mo no conocidos ni practicados en España, los siguiente puntos:

5 1.- Gálibo mecánico para vías públicas, esencialmente
caracterizado por comprender un grupo de elementos relacionados
entre sí, siendo el primero de ellos una indicación de la pró-
xima comprobación del gálibo, cuyo elemento comprobador se en-
cuentra en el segundo de los elementos, constituido por unas
10 varillas colgantes solidarias de un eje rotativo que en uno de
sus extremos alojado en el interior de un cajetín incorporado,
lleva solidariamente fijado, un disco ó polea provisto de un
cable parcialmente arrollado y orientado en sentido descendente,
de forma que al ser accionado el eje provisto de las varillas
calibradoras del gálibo, el disco ó polea dá un cuarto de vuel-
15 ta ejerciendo un tiro ó tracción del cable al propio tiempo -
que se tensa un muelle para la posterior recuperación de las -
varillas en posición vertical, actuando el cable que discurre
perfectamente guiado por unas poleas, sobre el tercero de los
elementos que forman el gálibo mecánico, yendo éste cable en
20 forma subterránea ó aérea hasta alcanzar dicho tercer elemento
por el que discurre en sentido ascendente guiado por poleas,
hasta unirse solidariamente a un disco ó polea montado al eje
de un cartel ó banderola, siendo el tamaño de ésta polea menor
que la polea del eje comprobador del gálibo para que el cuarto
25 de vuelta dado por ésta, se traduzca en media vuelta del eje
del cartel, variando éste de la posición horizontal a la verti-
cal, manteniéndose en ésta posición por un cilindro hidráulico
ó neumático de avance regulable.

.../...

2.- "GALIBO MECANICO PARA VIAS PUBLICAS"

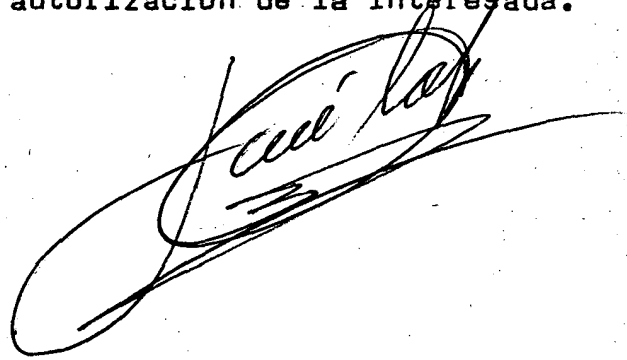
De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

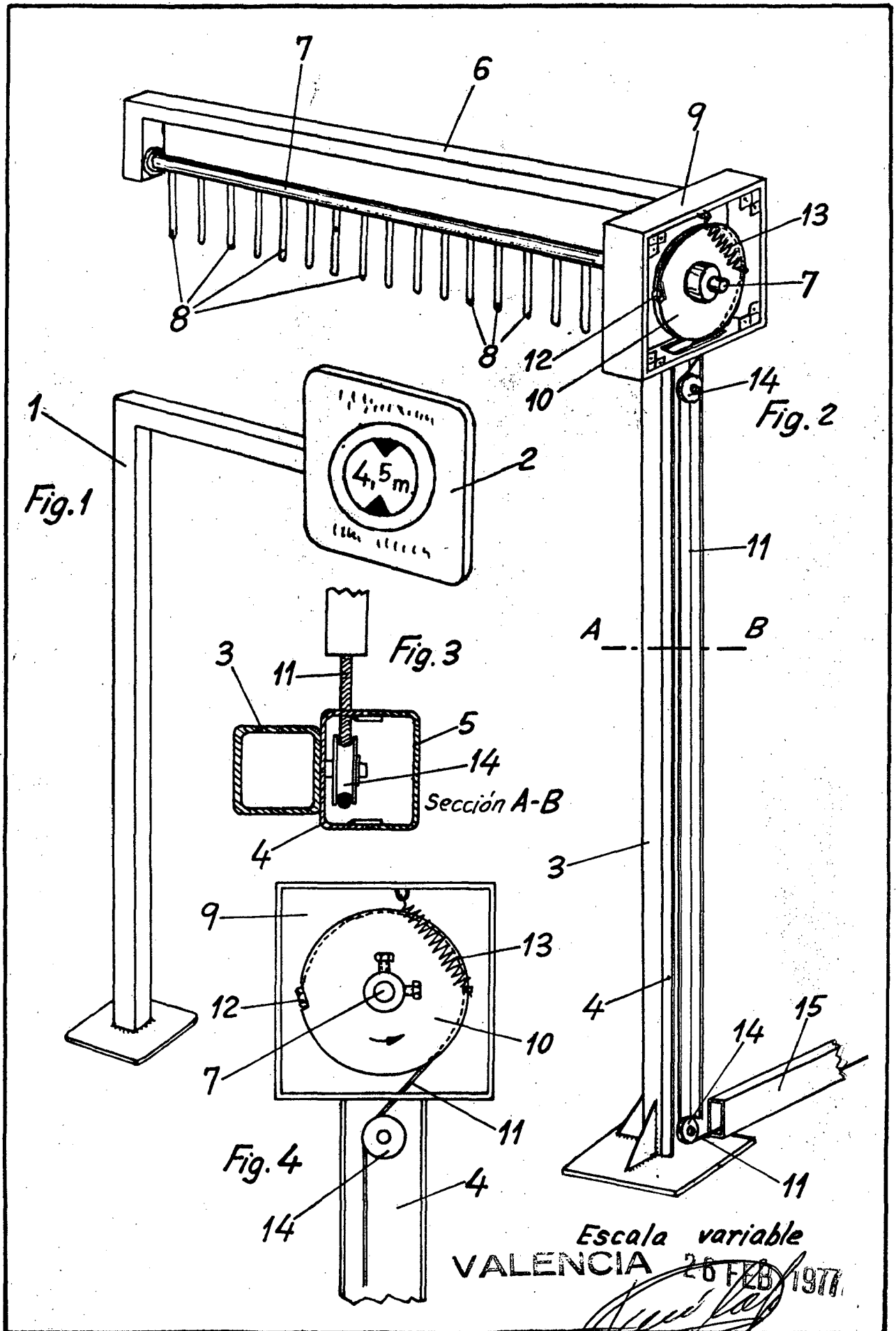
5

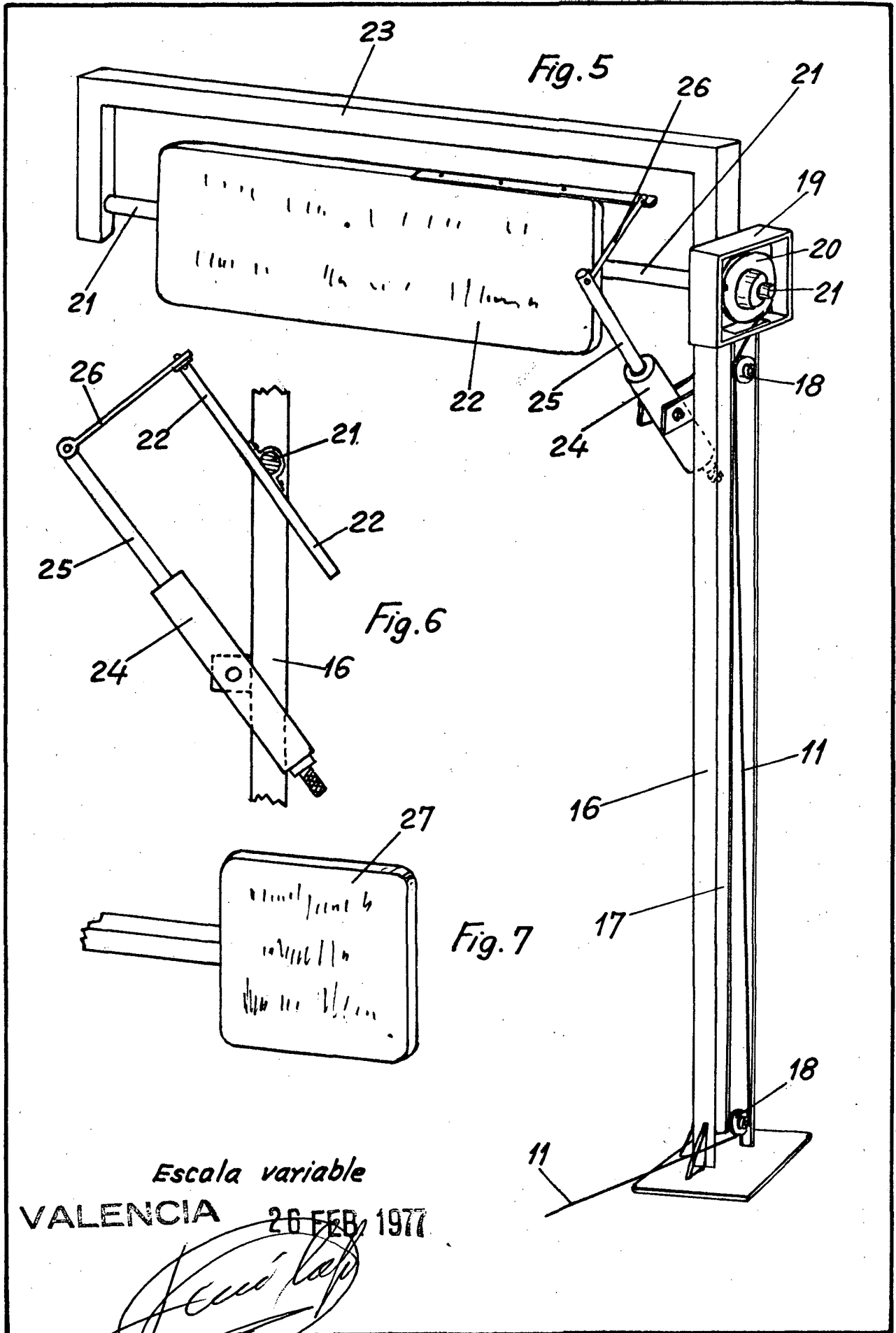
Esta memoria consta de NUEVE hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

VALENCIA 26 FEB. 1977

Por autorización de la interesada.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the text "Por autorización de la interesada." The signature is highly cursive and difficult to decipher, but appears to contain the name "Cecilia" followed by a surname.





Escala variable
VALENCIA 26 FEB 1977

Jordi Lap